



Persona de buenas costumbres, había cumplido siempre sus deberes sociales por motivos de conciencia y patriotismo, y pertenecía a varias hermandades. Fué el primer detenido en la tarde del 24 de octubre de 1936, siendo conducido a la iglesia, de donde fué sacado dos horas después y conducido al lugar donde murió gritando: «¡Viva Cristo Rey!... ¡Arriba España!»

661

(6) Plaza Fernández, Gonzalo Leandro

Nació el día 13 de marzo de 1890. Labrador. Murió asesinado el día 24 de octubre de 1936, a las cuatro de la tarde, en la «Fuente Nuevas». Casado con Paulina Quintero Quintero (* 22-VI-1886). Hijos: Presentación Matea (* 21-IX-1915 †), Ramón Ambrosio (* 4-IV-1918 †), Lorenzo (* 14-XI-1922), Lamberto (* 14-IV-1924), Julián (* 25-III-1925 †) y Jesús (* 7-VI-1929 †).

Era persona muy honrada y laboriosa, patriótica y de buenos sentimientos. Aunque estaba afiliado a un partido izquierdista, sin embargo exteriorizaba sus ideales derechistas, «que, heredados de sus católicos padres, siempre había profesado», y su entusiasmo por la Causa Nacional. Detenido el 24 de octubre de 1936, a las dos de la tarde, fué conducido a la iglesia, de donde era sacado dos horas después, cayendo víctima de balas marxistas mientras gritaba: «¡Viva Cristo Rey!... ¡Arriba España!»

662

(7) Priego Pastor, Petronilo Agustín

Nació el día 31 de mayo de 1883. Labrador. Murió asesinado el día 27 de octubre de 1936, en la «Fuente Nueva». Casado con Zoila Plaza Priego (* 27-VI-1890). Hijos: Justo (* 17-IX-1917), Juana (* 19-V-1922) y Julio (* 12-IV-1926).



Fuó siempre persona honrada y laboriosa; había cumplido sus deberes sociales por motivos de conciencia y patriotismo y pertenecía a varias hermandades. El 25 de octubre de 1936, por haberle sido clausurada su casa, tuvo que refugiarse en casa de una cuñada, donde fué detenido por unos pistoleros, que lo condujeron a la iglesia, donde estuvo encerrado hasta el día 27, a las once de la mañana, en que lo asesinaron por Dios y por España mientras gritaba: «¡Viva Cristo Rey!... ¡Viva España!»

663

(8) Quintero Quintero, Pío Valentín

Nació el día 11 de julio de 1882. Labrador. Murió asesinado el día 24 de octubre de 1936, en la «Fuente Nuevas». Casado con María Cruz Quintero Priego (* 3-V-1884 †). Hijos: Felipe (* 26-V-1908 †), Felipe (* 2-IV-1910), María Benita (* 10-V-1912), María Candelas (* 25-XII-1914 †), María Candelas (* 1-III-1917), José (* 30-III-1921), María Cruz (* 8-II-1923) y Pedro (* 4-XI-1928).



Era persona de buenos sentimientos, distinguiéndose por su laboriosidad y espíritu caritativo; pertenecía también a varias hermandades. El día 24 de octubre de 1936, a las dos de la tarde, fué detenido en su domicilio por tres pistoleros, que lo encerraron en la iglesia, siendo sacado dos horas después y asesinado mientras gritaba: «¡Viva Cristo Rey!... ¡Arriba España!»

RUBIELOS ALTOS

(Provincia: Cuenca. — Arciprestazgo: Motilla. — Habitantes: 313.)

El estado general de este pueblecito, en el orden religioso y social, había decaído bastante por la incesante propaganda marxista desde el año 1931. Sin embargo, se conservó la fe y la piedad con tesón, y las costumbres públicas y familiares eran cristianas.

El 28 de julio de 1936 se celebró la última misa pública, y el 1.º de agosto ordenó el alcalde al Párroco que no celebrara más ni saliera de su casa. Desde el día siguiente, 2 de agosto, empezaron las persecuciones y asesinatos.

La iglesia parroquial fué asaltada y profanada con furor satánico; las imágenes fueron tiradas y destrozadas; las aras, los altares, los cuadros y los retablos, todos destruidos; con los restos hicieron una hoguera, en la cual también quemaron todos los libros y el archivo. Se llevaron 2 campanas grandes y los siguientes objetos preciosos: 1 cáliz, 1 diadema, 1 espada, 1 corona y 1 rosario con una medalla de la Virgen del Rosario, 1 corona del Santísimo Cristo, 6 candeleros y crismetas, todo de plata, y 1 rosario de azabache y filigrana engarzado en plata.

Parece que fué profanado el Santísimo Sacramento.

El templo fué convertido en salón de baile y en teatro.

Resumen

Iglesia saqueada y destrozada.	1
Altares, imágenes y retablos destruidos.	Todos
Cálices, custodias, cruces y copones desap.	Todos
Campanas destruidas y desaparecidas.	2
Archivo destruido.	1
Asesinados en total.	5

664

(1) **Carre Chicarro, Casimiro del**

Nació el año 1898. Contraalmirante. Murió asesinado el día 20 de septiembre de 1936, en Málaga. Casado con María de las Mercedes Fernández de los Paños.

Don Casimiro era un perfecto caballero y cristiano intachable. El día 18 de julio de 1936 salió de Rubielos Altos en su automóvil, llegando el mismo día a Cartagena, en cumplimiento de su deber, para incorporarse a su buque, que estaba en dique. Hecho prisionero por los revolucionarios, le brindaron la libertad y un alto cargo, y él contestó: «Podéis hacer conmigo lo que queráis... Con vosotros no voy a ninguna parte.» Después de estar dos meses prisionero en las carboneras de un buque-prisión, murió en Málaga, prefiriendo la muerte antes que traicionar a la Religión y a la Patria, y despreciando los cargos, los honores y la libertad que le ofrecían al precio de la traición.

665

(2) **Valentín Fernández, Francisco Javier**

Nació el día 28 de enero de 1915. Estudiante. Murió asesinado el día 5 de agosto de 1936, en Cerrajón, término de Tévar. Padres y hermanos: Cfr. (5).



Pertenecía a la Juventud de Acción Católica de la parroquia de Santa Bárbara, de Madrid. Seguía los estudios de ingeniero en Lieja, con los Padres Jesuitas del I. C. A. I. Una vez, en tiempo de la República, tuvo ocasión de defender, el día del Sagrado Corazón, las colgaduras que, exteriorizando su sentir, ponían los católicos en los balcones. «No sabéis lo que se sufre a distancia... Es preferible morir, pero todos reunidos.» Así comentaba en la intimidad del hogar, recién llegado de Lieja, en vísperas de la Cruzada, terminado con éxito el segundo año de carrera, el dolor de España, que había de terminar en ríos de sangre. En Rubielos Altos, de veraneo, les sorprendió el Alzamiento. A 70 kilómetros de Albacete, quiso, no obstante, con otros dos hermanos, incorporarse a los defensores de la Patria en aquella población; pero la imposibilidad de llegar hasta ellos sin ser apresados se lo impidió. El 4 de agosto se presentó un camión de milicianos armados, que, después de destrozar la iglesia del pueblo, hicieron un violento registro en la casa de los Valentín-Gamazo, y quedaron en volver al siguiente día. Nadie pudo descansar

666

(3) **Valentín Fernández, José Antonio**

Nació el día 27 de octubre de 1914. Estudiante. Murió asesinado el día 5 de agosto de 1936, en Cerrajón, término de Tévar. Padres y hermanos: Cfr. (5).



Estudiaba la carrera de Derecho. Pertenecía políticamente a Falange y Acción Popular, «para trabajar constantemente, según decía, en uno u otro». Así, defendió conventos, vendió periódicos, asistió a conferencias, llevó propagandas, habló en pueblos, acompañó y defendió en Cuenca a los diputados durante las elecciones. Pertenecía a la Directiva de la Juventud de la Acción Católica en la parroquia de Santa Bárbara, de Madrid. Se unió en una ocasión, con su hermano Javier, a los alumnos del I. C. A. I. para ir a pie al Cerro de los Ángeles. Llegó enfermo con su padre a Rubielos Altos el 11 de julio de 1936; el 19 se confesó, pero el Párroco no creyó oportuno aún darle el Viático. El día 25 se reconcilió nuevamente y recibió la comunión estando en cama, aunque ya, al parecer, fuera de peligro. El día 1.º de agosto salía por primera vez de su cuarto, con fiebre, y sus padres le propusieron esconderse el día 5 por la mañana, a lo que contestó: «No; os dejaría en rehenes. Prefiero que me arranquen de vuestro lado.» Buscó y recogió piadosamente un pequeño Crucifijo profanado el día 4 por los milicianos. Después siguió la suerte de su padre y hermanos.

667

(4) **Valentín Fernández, Luis Gonzaga**

Nació el día 12 de octubre de 1918. Estudiante. Murió asesinado el día 5 de agosto de 1936, en Cerrajón, término de Tévar. Padres y hermanos: Cfr. (5).



Dotado de gran inteligencia y sólida piedad, poseía una fortaleza en la fe y un carácter raros en tan corta edad. «Alentó y capitaneó a sus compañeros para defender sus ideales religiosos.» Era muy niño cuando preguntó si no habría posibilidad de ser mártir. El día 3 de agosto se presentó en la casa rectoral, a eso de las seis de la tarde, acompañado de su primo Jesús M.^a F. Navarro, y dijo al señor Cura: «Como las cosas están así, queremos confesar.» El día 4 de agosto, por la mañana, dijo en familia: «Por mí, pueden venir cuando quieran; he estado ayer a confesarme con don Luis» (Párroco del Picazo del Júcar). Por la noche la madre comentó: «La verdad es que esto es una persecución religiosa.» Y él contestó: «Hacia falta, mamá, era necesario; todas estas cosas dan fortaleza a las almas.» Se ha sabido que, cuando salieron del Ayuntamiento, alguien quiso salvarle, diciendo: «Este pequeño no se ha metido en nada.» Pero él, dando un salto, subió al camión, exclamando: «Donde vayan mi padre y mis hermanos, voy yo.» El *Kempis* estaba al lado de su cama; debió de ser su última lectura...

668

(5) **Valentín Gamazo, Excmo. Sr. D. Marcelino**

Nació el día 14 de agosto de 1879. Decano de los Abogados del Estado. Murió asesinado el día 5 de agosto de 1936, en Cerrajón, término de Tévar. Casado con la Excmo. Sra. D.^a Narcisca Fernández, y Navarro de los Paños (* 30-XII-1891). Hijos: María de las Mercedes (* 4-VII-1913), José Antonio (* 17-X-1914 †) (3), Francisco Javier (* 2-X-1915 †) (2), Luis Gonzaga (* 12-X-1918 †) (4), Emilia (* 15-VIII-1920 †), Fernando María (* 30-IV-1922), Alfonso (* 20-I-1924 †), María Teresa (* 21-X-1926) y María Julia (* 27-V-1929).



Don Marcelino Valentín, hijo de padres sólidamente religiosos, era un caballero de cristianas costumbres y muy piadoso, que educaba a sus hijos en el mismo ambiente de honradez, piedad y austeridad. Desde que se casó con doña Narcisca Fernández, rezaba diariamente el Santo Rosario en familia, después de la cena, habiéndose rezado por última vez, en vísperas de su muerte, en la noche del 4 de agosto. Aunque tuvo ocasión de tomar parte activa en la política, no lo hizo, «porque la detestaba», y sólo vivía atento a su trabajo y a su hogar. Tuvo nueve hijos, pasando por el dolor de perder dos en tierna infancia. Sostenía que la educación religiosa de los hijos es obligación intransferible de los padres, quienes,

con sus advertencias constantes y con su ejemplo, deben formar al cristiano y al ciudadano del mañana.

En 1931, recién venida la República, «comprendió que no había derecho a permanecer impasible, y corrió a alistarse en el partido de Acción Nacional, que más tarde tomó el nombre de Popular, donde fué presidente de la llamada Comisión de Justicia». Pertenecía a la Acción Católica y a los Caballeros del Pilar, y fué, con otros señores, reorganizador de la Congregación de San Ivo (de Abogados). Asistió a la última Adoración Nocturna, organizada en el mes de junio de 1936, en la iglesia de Santa Bárbara, por las Congregaciones de Ingenieros, Arquitectos, Médicos y Abogados. Fué Tesorero de la Junta de Protección de Menores. Por tres veces fué elegido Secretario de los Colegios de Abogados de Madrid, cargo que ostentaba a su muerte. Nombrado Fiscal general de la República, sostuvo la acusación contra Largo Caballero en 1934.

El día 4 de agosto de 1936, cuando registraron su casa, irrumpiendo en ella, los milicianos destrozaron a golpes una Virgen en mosaico de Talavera que había en el patio de la casa, y al verlo exclamó: «¡Mi Virgen!... ¡Por Dios y por todos los santos, no la rompan!» A lo que contestaron: «Llama a los santos, anda, que es buen momento...» Después, hallándose reunida la familia sola, esperando la anunciada visita de los milicianos, dijo: «Ahora que estamos reunidos, tened en cuenta que, suceda lo que suceda, perdono a mis enemigos pasados, presentes y futuros, y si, como espero, se hace justicia y no nos sucede nada, ofrezco también no tomar represalias.» A lo que los hijos contestaron: «Nosotros, también.» La madre dijo, mirando a una imagen del Sagrado Corazón: «Acordaos de la Oración del Huerto: Padre, si es posible, pase de mí este cáliz, pero hágase, Señor, tu voluntad y no la mía.»

El día 5 de agosto, a las diez de la mañana, mientras estaban desayunando, se presentaron los milicianos, los cuales, entre insultos y blasfemias, obligaron al padre y a los tres hijos a seguirles, diciéndoles que los llevaban a Villanueva de la Jara «a prestar una declaración». Los trajeron otra vez al pueblo, hacia el anochecer; pero sin dejarlos ir a su domicilio, se los llevaron nuevamente en dirección hacia San Clemente, siendo asesinados en el término de Tévar, entre diez y doce de la noche, en medio de matorrales, en el monte despoblado. Los cadáveres, encontrados el día 9, fueron llevados a Rubiellos Altos.

La esposa y madre de estos cuatro mártires dió pruebas de una entereza desconocida, al dirigir los rezos ante los cadáveres en la capilla del cementerio, y al ponerles el escapulario de la Virgen del Carmen, sin verter una lágrima. El mismo día 11 dirigió también ella el Santo

Rosario en el patio de su casa, delante de la Virgen de Copocavanna, en azulejos de Talavera, profanada por los milicianos el día 4 precedente.

Por su valor histórico absolutamente cierto, copiamos el siguiente fragmento del *Dictamen de la Comisión sobre Ilegitimidad de poderes actuantes en 18 de julio de 1936* (pág. 184, n.º 57):

«La noche del día 5 de agosto de 1936, entre diez y once de la noche, fueron asesinados en el paraje *Cerrajón*, del término de Tévar (Cuenca), el Excmo. Sr. D. Marcelino Valentín Gamazo, ex Fiscal general de la República, que hubo de acusar a Largo Caballero por los sucesos de octubre de 1934, y sus tres hijos, de 21, 20 y 17 años, don José Antonio, don Javier y don Luis. (Aparece así de sus respectivas certificaciones de óbito, de las que resulta fallecieron todos, es decir, los cuatro asesinados, de *Fractura de cráneo y pérdida de masa encefálica*.)

«Consta que en la casa de campo de Rubielos Altos, donde residía eventualmente toda la familia, luego de realizar minuciosos registros, rompiendo imágenes y llevándose Crucifijos, efectuaron la detención de las víctimas en la forma que se transcribe:

«Esta vez capitaneaba uno de Tarazona de la Mancha, alto, fuerte, con patillas; llevaba escopeta y pistola. Entraron en la casa, en ocasión de encontrarse solos el matrimonio, los siete hijos y la cocinera. Se les mandó salir al patio. *"Ahora voy a ajustarte las cuentas"*, dijo el de Tarazona, dirigiéndose al cabeza de familia. *"Mis cuentas se ajustan pronto; soy hombre pacífico, cumplidor de mi deber y Abogado del Estado."* — *"Lo habrás sido, porque pronto dejarás de serlo. Contesta sólo a lo que te pregunte. ¿Qué participación tomaste por los sucesos de octubre?"* — *"En virtud del cargo que ocupaba, cumpliendo estrictamente con mi deber y con las pruebas que creí tener, acusé a Largo Caballero."* — *"¿A Largo Caballero, has dicho? ¿Cómo te atreviste?"* (Esto lo dijo un hombre pequeño, que estaba a su derecha, y cada una de esas preguntas fué seguida de una bofetada.) — *"¡Por favor, no me peguen delante de mis hijos!"* Las niñas lloraban y suplicaban no pegaran a su papá. José Antonio, aun con fiebre, cayó de rodillas: *"Por piedad — dijo —, no le peguen. ¿No ven que es un viejo?..."* *"¿Piedad has dicho? — dijo el de Tarazona —. Pues toma tú piedad"*, y descargó dos culatazos en sus espaldas. Se interpuso la señora y, a su vez, recibió un puñetazo en el pecho y otro en un brazo. *"Seguidme los cuatro — dijo el jefe —; vamos al Ayuntamiento..."*

«Dejaron al resto de la familia presos en la casa, con guardia en la puerta... Se telegrafió la detención a Bujeda, Peña y Valeriano Casanova (abogado del Estado de significación extremista, con notoria influencia en el Frente Popular), en la tarde del día 5, en que ocurrieron

los hechos, cursando los telegramas el Delegado del Gobierno en Motilla del Palancar, que los debió de recibir y censurar. Como no les asesinaron hasta las doce y media de aquella noche, si se hubiese acudido a protegerlos, se les hubiera salvado.»

RUBIELOS BAJOS

(Provincia: Cuenca. — Arcipréstazgo: Motilla. — Habitantes: 825.)

A través de los siglos, la población permanecía firme en la fe y en las santas tradiciones de sus antepasados, resistiendo las propagandas impías, que desde el siglo XIX se infiltraron en España. Desde 1931 a 1936, una parte de los vecinos se dejó influir por la indiferencia y hasta por el temor o respeto humano, de tal manera, que en la Semana Santa del año 1936, establecido ya el terrorismo gubernamental, a pesar de tomar parte en las procesiones todos los hombres, no quisieron llevar éstos las imágenes. Sin embargo, por gran mayoría, triunfaban en las elecciones los candidatos católicos.

La iglesia parroquial fué asaltada y destrozada después de julio de 1936; las imágenes fueron arrastradas hasta la carretera, donde estuvieron expuestas a las burlas y sacrilegios de los marxistas, y después quemadas; los altares y retablos fueron arrancados, destrozados y quemados; las ropas y ornamentos fueron destrozados, robados o quemados; las alhajas y objetos de valor intrínseco o de mérito artístico fueron robados, y el órgano, destrozado; se llevaron una campana grande. El templo sirvió de cárcel y de almacén.

Durante el dominio marxista no se cometieron crímenes por los vecinos del pueblo ni en personas del mismo. Pero un día, en su término, aparecieron doce cadáveres de personas de Tarazona (Albacete) y uno de Casasimarro, los cuales habían sido asesinados y después rociados con gasolina, prendiéndoles fuego. Los vecinos de Rubielos Bajos, apenas se enteraron de lo que ocurría, acudieron al sitio indicado, apagaron el fuego de los cadáveres y los enterraron piadosamente en el cementerio.

La vida piadosa, bajo el dominio rojo, se conservó en el seno de algunas familias y por algunas personas, que rezaban el Rosario todos los días, hacían novenas por devoción, leían el texto de la Santa Misa en común los domingos, guardaban ayunos y vigiliat, y hasta pudieron recibir en algunas ocasiones, con todo sigilo y con las mayores precauciones, algunos sacramentos.

Resumen

Iglesia saqueada y destrozada.	1
Altars, imágenes y retablos destrozados.	Todos
Cálices, custodias, cruces y copones desap.	Todos
Campana destrozada y desaparecida.	1
Asesinado	1